ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA MARCELA ALVAREZ SEVILLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.735.642	CONTRATO No.	**461-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo de este informe se dio continuidad a las acciones específicas planteadas en conjunto con la asesora de ruta y la orientadora de facilitadores para realizar la vinculación de la población a las estrategias de certificación por competencias y vinculación a FA bajo el programa de maestro Itinerante, en articulación con los actores externos. Se participó en la Socialización de ADR, UAEOS, y requisitos ICA para el fortalecimiento de la comercialización de productos en la Estrategia de Compras Públicas Locales. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET - Pilares 6 y 7. - el día 5 de noviembre. Anexo 1. Se acompaño la reunión del 9 de noviembre en la cual se desarrolló la hoja de ruta PDET como parte del pilar 6 de reactivación económica. Se participó de la tercera jornada de fortalecimiento de capacidades técnicas a entidades, para la comercialización a nivel Nacional y en las Subregiones con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) realizada el día 26 de Noviembre.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Se acompaño a la Gestora de Ciudadania en la Estrategia formativa de acciones para la participación y ejercicio de la ciudadanía con enfoque de género, Convenio 1631 de 2020 entre el British Council y la ARN, donde participa comunidad y mujeres del proceso de reincorporación del municipio de Puerto Guzmán, en la cual iniciaron con el proceso de formación por medio de encuentros virtuales sincronizados.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación dentro de las gestiones de incidencia en política se mantiene el seguimiento a las acciones definidas en los Planes de Desarrollo para la vigencia 2020 en los municipios de Puerto Caicedo y Valle del Guamuez en el tema productivo y comunitario que guardan relación con el cumplimiento de las metas del GT. Se gestiono nuevamente con la secretaria de Educación Departamental el espacio de reunión para la socialización de los alcances del Convenio No. 1630 de 2020 ARN - UNAD “Maestro Itinerante” Se acompaño el espacio de articulación con la persona delegada por la Gobernación desde la secretaria de gobierno para apoyar el programa de reintegración y reincorporación de la entidad territorial, con quien se revisó el documento PDT Anexo 5. Se participo en la Socialización lineamientos planes acción SENA, donde se acompañará como delegada para el tema de Certificación por Competencias Anexo 7.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Se participó de la socialización del MEM20-012924: Cierre de vigencia 2020 Anexo 6. Se acompañaron los procesos de planeación y concertación de las acciones desarrolladas al interior de la ITC en cada uno de los equipos. Se realizó acompañamiento a la población en el proceso de certificación por competencias, en la inscripción y primera evaluación.
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	Para el cumplimiento de esta obligación se mencionan las actividades descritas en el punto 3 de este informe y que guardan relación con la presente. Se acompaño el proceso de Certificación de Competencias Laborales con SENA regional Putumayo en Servicio al cliente el cual se encuentra en desarrollo.Se apoyaron gestiones documentales a solicitud del orientador productivo ante la secretaria de planeación del municipio de Puerto Guzmán y Puerto Asís.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Para el desarrollo de esta obligación se participó en espacios de reunión virtuales, se apoyo la planeación del evento Aliados ARN 2020 a realizarse en el municipio de Puerto Asís el dia 04 de diciembre de 2020. Como parte de la estrategia de corresponsabilidad se participo en la reunión de Seguimiento Corresponsabilidad Cuarto Trimestre Anexo 2. Se acompañaron los concejos de seguridad extraordinario del municipio de Puerto Guzmán Anexo 8 y el Consejo de Seguridad y Convivencia Departamental para el tema de reincorporación Anexo 13.
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	En cumplimiento de esta obligación se mantuvo comunicación con la gestora de ciudadanía, se acompañaron las acciones con las comunidades priorizadas donde se implementan estrategias para el desarrollo del modelo de trabajo comunitario de la ARN como la iniciativa territorial comunitaria en ejecución en el barrio Metropolitano de Puerto Asís, realizando las gestiones institucionales para alcanzar los objetivos propuestos en cada una de las actividades y el concurso de cuentos, que hace parte de la iniciativa. Tambien se acompaño la estrategia de reincorporación comunitaria (ERC) Convenio 1584 PDR-0003 de 2020, en implementación, en el AETCR del municipio de Puerto Asís, donde se realizan acciones para generar insumos participativos para la construcción de las agendas territoriales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA MARCELA ALVAREZ SEVILLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.735.642	CONTRATO No.	**461-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

8.Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.	Se realizó el analisis a los indicadores de corresponsabilidad, donde se tiene el 100% en el indicador PAI de Escenarios de Socialización; en cuanto a las gestiones priorizadas al cierre del mes 100% se encuentra en en finalización y se realizó el cargue de 2 gestiones nuevas. Se realizó seguimiento al interior del GT con los responsables de las Gestiones Priorizadas con el fin de recaudar los soportes necesarios para realizar el cierre y cargar los beneficiarios.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Para el cumplimiento de esta obligación se participó de los siguientes escenarios: Anexo 1. 20201105 Jornadas De Fortalecimiento De Capacidades Técnicas UAEOS PDET Anexo 2. 20201105 Listado Seguimiento Corresponsabilidad Cuarto Trimestre Anexo 3. 20201106 -09 Planeación 2021 Anexo 4. 20201109 CTR extraordinario Alcance Convenio 158 PDR-003 de 2020 Listado Anexo 5. 20201110 Reunión Gobernación Reincorporación Anexo 6. 20201111 MEM20-012924 - Cierre de vigencia 2020 Listado Anexo 7. 20201111 Socialización lineamientos planes acción SENA - ARN Listado Anexo 8. 20201116 Concejo de Seguridad Extraordinario Pto Guzman Anexo 9. 20201118 Planeación Seguridad Gobernación Anexo 10. 20201119 Encuentro del Equipo de Articulación Interinstitucional Anexo 11. 20201120 Planeación Actividad Cierre Barrio Metropolitano Anexo 12. 20201120 Reunión preparatoria Consejo de seguridad ordinario Anexo 13 20201125 Reunión de equipo día 1 Anexo 14 20201126 Reunión de equipo día 2
10.Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	En el periodo reportado por este informe no se cuenta con la supervisión de contratos o convenios asignados.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo reportado por este informe, se realizaron las siguientes actividades: Se realizó la verificación semanal de medidas de aislamiento en los13 municipios del departamento y la solicitud de nuevas medidas restrictivas en virtud del decreto 1168 expedido por el ministerio del interior como parte del seguimiento y monitoreo de reactivación gradual de atención. Se realizó el seguimiento para el cargue de gestiones en SIRR Se diligenció formato de condiciones de salud de ARN. Entrega de informe de actividades del periodo. Se reportó al coordinador del GT las evidencias de las reuniones virtuales y se conservan de manera digital los listados de asistencia de los escenarios en que se participó mencionadas en el punto 6 de este informe. Se dio tramite a las solicitudes recibidas y al envío de las bases solicitadas.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las acciones mencionadas anteriormente y que hacen parte del objeto constractual, entre ellas se participó de la reunión de Equipo del GT realizada los días 25 y 26 de Noviembre 2020.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

OLGA MARCELA ALVAREZ SEVILLANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"